



國泰金融集團公司
GRUPO FINANCIERO CATHAY

Informe de Gobierno Corporativo

Fecha de corte

31 de Diciembre del 2014

Fecha de aprobación

19 de Marzo del 2015

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
GRUPO FINANCIERO CATHAY.
ENERO–DICIEMBRE DEL 2014**

**Grupo de Finanzas Cathay, S.A
Banco Cathay de Costa Rica, S.A
Fiduciaria Cathay, S.A
Cathay Leasing, S.A.**

Administradora de Inversiones Cathay, S.A

Marzo, 2015


Informe de Gobierno Corporativo

| | |
|----------------------------|---------------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

JUNTA DIRECTIVA
a) Cantidad de miembros previstos en los estatutos.

| EMPRESA | CANTIDAD PREVISTA EN LOS ESTATUTOS |
|---|---|
| Grupo de Finanzas Cathay, S:A. | Seis directivos y un fiscal |
| Banco Cathay de Costa Rica, S.A | Siete directivos y un fiscal |
| Fiduciaria Cathay, S.A | Seis directivos y un fiscal |
| Cathay Sociedad de Fondos de Inversión, S.A | Seis directivos y un fiscal |
| Administradora de Inversiones Cathay, S.A | Seis directivos y un fiscal |

b) Información de los miembros de la Junta Directiva u órgano equivalente, según el siguiente detalle:
GRUPO DE FINANZAS CATHAY

| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último nombramiento |
|--|----------------|-------------------------------------|
| Raymond H. Tang Lee Ced 8-0072-0336 | Presidente | 1 de abril del 2013 |
| Hoi Sang Yeung Pas 30000004412159 | Vicepresidente | 1 de abril del 2013 |
| Rogelio Chin Fong Ced 6-0039-0519 | Vocal II | 1 de abril del 2013 |
| MIEMBROS INDEPENDIENTES | | |
| Nombre e identificación | | |
| Fernando Salgado P Ced 1-0589-0243 | Secretario | 1 de abril del 2013 |
| Jorge Walter Bolaños Ced 1-0312-0750 | Tesorero | 1 de abril del 2013 |
| Godwin Tang Ced 1-1024-0843 | Vocal I | 1 de abril del 2013 |
| Luis Esteban Hernández Brenes Ced 4-0155-0803 | Fiscal | 1 de abril del 2013 |



Informe de Gobierno Corporativo

| | |
|---------------------|--------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A

| <i>Nombre e identificación</i> | <i>Cargo</i> | <i>Fecha de último nombramiento</i> |
|--|----------------|-------------------------------------|
| Raymond H. Tang Lee Ced 8-0072-0336 | Vicepresidente | 1 de abril del 2013 |
| MIEMBROS INDEPENDIENTES | | |
| <i>Nombre e identificación</i> | <i>Cargo</i> | <i>Fecha de último nombramiento</i> |
| Jorge Walter Bolaños Ced 1-0312-0750 | Presidente | 1 de abril del 2013 |
| Fernando Salgado P Ced 1-589-243 | Secretario | 1 de abril del 2013 |
| Carlos Palma Rodriguez Ced 2-0278-0637 | Tesorero | 1 de abril del 2013 |
| Juan Carlos Hernandez Ced- 4-0137-0534 | Vocal I | 1 de abril del 2013 |
| Adrián Chinchilla Miranda Ced 1-0715-0836 | Vocal II | 1 de abril del 2013 |
| Max Soto Ced 1-0420-0235 | Vocal III | 1 de abril del 2013 |
| Luis Esteban Hernández Brenes Ced 4-0155-0803 | Fiscal | 1 de abril del 2013 |

FIDUCIARIA CATHAY, S.A

| <i>Nombre e identificación</i> | <i>Cargo</i> | <i>Fecha de último nombramiento</i> |
|--|----------------|-------------------------------------|
| Raymond H. Tang Lee Ced 8-0072-0336 | Vicepresidente | 1 de abril del 2013 |
| Godwin Tang Ced 1-1024-0843 | Tesorero | 1 de abril del 2013 |
| Rogelio Chin Fong Ced 6-0039-0519 | Vocal II | 1 de abril del 2013 |
| MIEMBROS INDEPENDIENTES | | |
| <i>Nombre e identificación</i> | <i>Cargo</i> | <i>Fecha de último nombramiento</i> |
| Jorge Walter Bolaños Ced 1-0312-0750 | Presidente | 1 de abril del 2013 |
| Fernando Salgado P Ced 1-0589-0243 | Secretario | 1 de abril del 2013 |
| Juan Carlos Hernandez Ced- 4-0137-0534 | Vocal I | 1 de abril del 2013 |
| Luis Esteban Hernández Brenes Ced 4-0155-0803 | Fiscal | 1 de abril del 2013 |


Informe de Gobierno Corporativo

| | |
|----------------------------|---------------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

CATHAY LEASING, S.A.

| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último nombramiento |
|--|----------------|-------------------------------------|
| Raymond H. Tang Lee Ced 8-0072-0336 | Vicepresidente | 1 de abril del 2013 |
| Godwin Tang Ced 1-1024-0843 | Tesorero | 1 de abril del 2013 |
| Rogelio Chin Fong Ced 6-0039-0519 | Vocal II | 1 de abril del 2013 |
| MIEMBROS INDEPENDIENTES | | |
| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último nombramiento |
| Jorge Walter Bolaños Ced 1-0312-0750 | Presidente | 1 de abril del 2013 |
| Fernando Salgado P Ced 1-0589-0243 | Secretario | 1 de abril del 2013 |
| Juan Carlos Hernandez Ced- 4-0137-0534 | Vocal I | 1 de abril del 2013 |
| Luis Esteban Hernández Brenes Ced 4-0155-0803 | Fiscal | 1 de abril del 2013 |

ADMINISTRADORA DE INVERSIONES CATHAY, S.A.

| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último nombramiento |
|--|----------------|-------------------------------------|
| Raymond H. Tang Lee Ced 8-0072-0336 | Vicepresidente | 1 de abril del 2013 |
| Godwin Tang Ced 1-1024-0843 | Tesorero | 1 de abril del 2013 |
| Rogelio Chin Fong Ced 6-0039-0519 | Vocal II | 1 de abril del 2013 |
| MIEMBROS INDEPENDIENTES | | |
| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último nombramiento |
| Jorge Walter Bolaños Ced 1-0312-0750 | Presidente | 1 de abril del 2013 |
| Fernando Salgado P Ced 1-0589-0243 | Secretario | 1 de abril del 2013 |
| Juan Carlos Hernandez Ced- 4-0137-0534 | Vocal I | 1 de abril del 2013 |
| Luis Esteban Hernández Brenes Ced 4-0155-0803 | Fiscal | 1 de abril del 2013 |

| | | |
|--|--|---------------------------------|
|  國泰金融集團公司 GRUPO FINANCIERO CATHAY | Página 5 de 29 | |
| | Informe de Gobierno Corporativo | |
| | Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| | Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

c) Indique las variaciones que se hayan producido en el período, según el siguiente detalle:

Durante el período comprendido de enero a diciembre del 2014 no se produjeron ingresos o salidas de los miembros de Junta Directiva de Grupo de Finanzas Cathay de Costa Rica, S.A o de alguna de sus subsidiarias.

d) Indique, en los casos en que aplique, si los miembros de la Junta Directiva asumen cargos de administración o directivos en otras entidades que formen parte del mismo grupo vinculado:

Ningún miembro de Junta Directiva de Grupo de Finanzas Cathay o de empresas subsidiarias del Grupo asume cargos administrativos en la empresa controladora, Banco Cathay o alguna de las subsidiarias restantes. No obstante las empresas de Grupo mantienen varios miembros en dos o más de sus Juntas.

| Nombre e identificación | Entidad | Cargo |
|---|--|--------------|
| Raymond H. Tang Lee Ced 8-0072-0336 | Todas las empresas del Grupo Financiero | Director |
| Jorge Walter Bolaños Ced 1-0312-0750 | Todas las empresas del Grupo Financiero | Director |
| Fernando Salgado P Ced 1-589-243 | Todas las empresas del Grupo Financiero | Director |
| Juan Carlos Hernandez Ced- 4-0137-0534 | Todas las empresas del Grupo Financiero | Director |
| Godwin Tang Ced 1-1024-0843 | Todas las empresas del Grupo Financiero excepto el Banco | Director |
| Rogelio Chin Fong Ced 6-0039-0519 | Todas las empresas del Grupo Financiero excepto el Banco | Director |

e) Indique la cantidad de sesiones que realizó la Junta Directiva

| EMPRESA | CANTIDAD DE SESIONES |
|---|-----------------------------|
| Grupo de Finanzas Cathay, S.A. | 4 |
| Banco Cathay de Costa Rica, S.A | 15 |
| Fiduciaria Cathay, S.A | 1 |
| Cathay Leasing, S.A | 1 |
| Administradora de Inversiones Cathay, S.A | 1 |


Informe de Gobierno Corporativo
Fecha de corte
31 de Diciembre del 2014
Fecha de aprobación
19 de Marzo del 2015

- f) Indique la existencia de las políticas sobre conflicto de interés, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el período.**

Las políticas para manejo de conflicto de interés aplicables a todas las empresas del Grupo Financiero están disponibles para su consulta en el Código de Gobierno Corporativo de Grupo Financiero Cathay en el sitio web www.bancocathay.com.

Durante el año 2014 no se realizaron cambios a las políticas de conflictos de interés contenidas en el Código de Gobierno Corporativo.

- g) Realice una descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de la Junta Directiva u órgano equivalente que se hayan aprobado.**

La política respecto a la remuneración de los miembros de Junta Directiva de las empresas del Grupo Financiero Cathay establece que podrán cobrar el pago de una dieta por cada sesión de cada Junta Directiva a la que asistan los directores. El monto de dicha dieta será dispuesto por la Asamblea General de Accionistas y solamente ésta podrá establecer variaciones en el monto de la misma.

Dichas políticas están establecidas en el Código de Gobierno Corporativo de Grupo Financiero Cathay.

- h) Si la entidad ha dispuesto voluntariamente una política interna sobre rotación, realice una descripción de las políticas sobre rotación de los miembros de la Junta Directiva u órgano equivalente.**

Según lo establecen los estatutos de la entidad, los miembros de Junta Directiva son elegidos por períodos de cinco años.

El Código de Gobierno Corporativo de Grupo Financiero Cathay establece que la Asamblea General de Accionistas tiene la potestad de reelegir por otro período similar a los miembros, tanto representantes de la estructura accionaria, como a los independientes y que la Junta Directiva podrá sustituir a un miembro que renuncie, nombrando a otro que califique para ello, pero deberá someter a refrendo de la próxima Asamblea de Accionistas ese nombramiento, que bien puede ser ratificado o reemplazado por otro miembro que allí elijan.

De igual forma, el Código de Gobierno Corporativo establece que la Asamblea General de Accionistas tendrá la potestad de sustituir miembros de Junta Directiva antes de su vencimiento en caso de presentarse condiciones o situaciones establecidas en dicho Código.


Informe de Gobierno Corporativo

| | |
|----------------------------|---------------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

COMITES DE APOYO

a) Indique los comités de apoyo con que cuenta la entidad en donde se incluya al menos la siguiente información:

| Comité de Apoyo | Número de Miembros | Miembros Independientes |
|------------------------|--|--------------------------------|
| Comité de Auditoría | 7 miembros titulares y 2 miembros invitados | 1 miembro independiente |
| Comité de Cumplimiento | 5 miembros titulares, 1 miembro alterno y 1 miembro invitado | N/A |
| Comité de Crédito | 4 miembros titulares y 3 miembros invitados | N/A |
| Comité de TI | 3 miembros titulares, 1 miembro alterno y 7 invitados | N/A |
| Comité de Finanzas | 5 miembros titulares y 4 invitados | N/A |
| Comité de Riesgo | 7 miembros titulares y 3 invitado | 1 miembro independiente |
| Comité Legal | 4 miembros titulares y 2 miembros invitados | 1 miembro independiente |
| Comité de Mercadeo | 4 miembros titulares y 3 miembros invitados | N/A |

b) **Detalle de sus funciones o responsabilidades.**

- **Comité de auditoría**

Sin perjuicio de las responsabilidades y de las Medidas de Gobierno Corporativo corresponderá al Comité de Auditoría, las siguientes funciones:

- Propiciar la comunicación entre los miembros de la Junta Directiva, el Gerente General, la auditoría interna u órgano de control que aplique, la auditoría externa u otros órganos de control, la auditoría externa y los entes supervisores.
- Conocer y analizar los resultados de las evaluaciones de la efectividad y confiabilidad de los sistemas de información y procedimientos de control interno.
- Proponer a la Junta Directiva u Órgano equivalente los candidatos para auditor interno.
- Dar seguimiento al cumplimiento del programa anual de trabajo de la Auditoría Interna.
- Proponer a la Junta Directiva u Órgano equivalente la designación de la firma auditora externa para los estados financieros o el profesional independiente y las condiciones de contratación, una vez verificado el cumplimiento por parte de estos de los requisitos establecidos en este Reglamento.

| | | |
|--|--|---------------------------------|
|  國泰金融集團公司 GRUPO FINANCIERO CATHAY | Página 8 de 29 | |
| | Informe de Gobierno Corporativo | |
| | Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| | Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

- f. Revisar la información financiera tanto anual y trimestral antes de su remisión a la Junta Directiva u Órgano equivalente, poniendo énfasis en cambios contables, estimaciones contables, ajustes importantes como resultado del proceso de auditoría, evaluación de la continuidad del negocio y el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes que afecten a la entidad.
- g. Revisar y trasladar a la Junta Directiva u Órgano equivalente, los estados financieros anuales auditados, el informe del auditor externo, los informes complementarios y la carta de gerencia.
- h. En caso de que no se realicen los ajustes propuestos en los estados financieros auditados por el auditor externo, trasladar a la Junta Directiva u órgano equivalente un informe sobre las razones y fundamentos para no realizar tales ajustes. Este informe debe remitirse conjuntamente con los estados financieros auditados, asimismo debe presentarse firmado por el contador general y el gerente general o representante legal. En el caso de las entidades, grupos y conglomerados financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, aplica lo establecido en el artículo 10 del “Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”.
- i. Evaluar y dar seguimiento si corresponde a la implementación de las acciones correctivas que comuniquen el auditor externo, el auditor interno y la Superintendencia correspondiente.
- j. Proponer a la Junta Directiva u Órgano equivalente el procedimiento de revisión y aprobación de los estados financieros internos y auditados, desde su origen hasta la aprobación por parte de los miembros del respectivo cuerpo colegiado.
- k. Velar porque se cumpla el procedimiento de aprobación de estados financieros internos y auditados.
- l. Evitar conflictos de interés que pudiesen presentarse con el profesional o la firma de contadores públicos que se desempeñan como auditores externos al contratarles para que realicen otros servicios para la empresa.
- m. Dar el apoyo necesario al Auditor Interno cuando este haga de conocimiento del Comité incumplimientos por parte de la Administración.
- n. Además de los informes particulares que se requieran para dar cumplimiento a las funciones aquí señaladas, el Comité de Auditoría deberá rendir un reporte semestral sobre sus actividades a la Junta Directiva u Órgano equivalente.

| | | |
|--|--|---------------------------------|
|  國泰金融集團公司 GRUPO FINANCIERO CATHAY | Página 9 de 29 | |
| | Informe de Gobierno Corporativo | |
| | Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| | Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

- **Comité de Cumplimiento**

Las funciones designadas a este Comité según consta en el Manual de Cumplimiento son:

- a. Brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la revisión de las políticas, los procedimientos, normas y controles implementados por la entidad para cumplir con los lineamientos de Ley y los establecidos en el Manual de Cumplimiento.
- b. Revisión y actualización de las políticas Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado.
- c. Proponer a la Junta Directiva las políticas de confidencialidad respecto a empleados y Directivos en el tratamiento de los temas relacionados con la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo.
- d. En los casos que así lo requieran, colaborar con el Oficial de Cumplimiento en los análisis de operaciones inusuales.
- e. Realizar reuniones periódicas con el fin de revisar las deficiencias relacionadas con el cumplimiento de los procedimientos implementados y tomar medidas y acciones para corregirlas.
- f. Velar por el cumplimiento del Plan de Trabajo de la Oficialía de Cumplimiento que fue aprobado por la Junta Directiva.
- g. Revisar y actualizar el Código de Ética para su aprobación posterior por parte de la Junta Directiva.
- h. Conocer los resultados de las evaluaciones de la capacitación anual del personal en materia de cumplimiento.
- i. Revisión de los Reportes de Transacciones Sospechosas que hayan sido remitidos a las Superintendencias por parte del Oficial de Cumplimiento.
- j. Procurar los informes necesarios para el análisis debido de las materias bajo su competencia.
- k. Coadyuvar en la divulgación de las materias atinentes a las labores para prevenir, evitar y combatir el uso del Grupo en el proceso de Legitimación de Capitales.
- l. Mantenerse actualizado respecto de los tópicos relevantes en materia de prevención de Legitimación de Capitales. El Oficial de Cumplimiento debe mantener una participación muy activa en el proceso de actualización que requieran los integrantes de este Comité y la Junta Directiva.


Informe de Gobierno Corporativo
Fecha de corte
31 de Diciembre del 2014
Fecha de aprobación
19 de Marzo del 2015

- m. Procurar los mecanismos de medición del riesgo de Legitimación y Financiamiento al Terrorismo asociado a los productos y servicios que brinda el Grupo, como medio de parametrizar la exposición a este riesgo y valorar la gestión del Oficial de Cumplimiento.
- n. Guiar de manera adecuada para el cumplimiento de las directrices atinentes, emanadas de las autoridades del Grupo o de las instancias de supervisión, policiales o judiciales.
- o. Efectuar las recomendaciones que permitan mejorar la eficiencia de la Oficialía de Cumplimiento.
- p. Definir los instrumentos disponibles, a instancia del Oficial de Cumplimiento, para garantizar la eficiencia del Programa de Cumplimiento.
- q. Recomendar a la Junta Directiva la implementación de cualquier medida tendiente al cumplimiento de la normativa vigente o al fortalecimiento de la prevención en materia de Legitimación de Capitales.
- r. Adicionalmente tendrá cualquier otra función que le otorgue la Junta Directiva del Grupo.

- **Comité de Crédito**

La Política General de Crédito establece las siguientes funciones para este Comité:

- a. Revisar y recomendar a la Junta Directiva, al menos anualmente, la estrategia y principales políticas de riesgo de crédito.
- b. Revisar y recomendar a la Junta Directiva las metodologías para la calificación de la capacidad de pago de los deudores, metodologías de análisis de la capacidad de pago de los deudores bajo escenarios de estrés, metodologías de análisis de estrés aplicables a portafolios crediticios para determinar el impacto en el banco, de movimientos en el tipo de cambio y las tasas de interés, bajo escenarios de estrés definidos por la institución.
- c. Revisar y recomendar a la Junta Directiva políticas y reglamentos para los procesos de decisión crediticia, desde la aprobación del crédito hasta las etapas posteriores de seguimiento y control, que consideren los resultados de las metodologías de análisis.
- d. Revisar y recomendar a la Junta Directiva las políticas sobre la documentación de créditos e información requerida para el análisis de la solicitud de crédito y que se mantendrá en el expediente de crédito de cada deudor así como la periodicidad para actualizarla.



Informe de Gobierno Corporativo

| | |
|----------------------------|---------------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

- e. Analizar y discutir las propuestas de nuevos productos de crédito o modificaciones a los actuales así como planes de crédito preparados por la Administración para emitir su recomendación a la Junta Directiva.
- f. Revisar y analizar reportes en materia de crédito preparados por la Unidad de Riesgos
- g. Revisar y analizar informes relativos a la cartera de crédito: concentración por sectores, garantías, moneda plazos, morosidad, evolución de las estimaciones y cualquier otro que se considere conveniente para supervisar el desempeño de los productos de crédito.
- h. Tiene la facultad de aprobar, modificar, o rechazar toda facilidad crediticia permitida por Ley y la presente Política y su Reglamento.
- i. Revisará y elevará a Junta Directiva las solicitudes sujetas a lo dispuesto en el artículo 117 de LOSBN para su resolución final.
- j. Informar a la Junta Directiva en la sesión inmediata posterior, los casos revisados y aprobados por parte del Comité de Crédito.

- **Comité de Tecnología de Información**

Según lo establecido en el artículo 7 del Acuerdo 14-09: “Reglamento sobre la gestión de la Tecnología de Información”, las funciones del Comité de TI son:

- a. Asesorar en la formulación del plan estratégico de TI.
- b. Proponer las políticas generales sobre TI.
- c. Revisar periódicamente los parámetros para la gestión de TI.
- d. Proponer los niveles de tolerancia al riesgo de TI en congruencia con el perfil tecnológico de la entidad.
- e. Revisar el reporte sobre el impacto de los riesgos tecnológicos que debe presentar al menos semestralmente, o cuando las circunstancias así lo ameriten, el Departamento de TI.
- f. Monitorear que la alta gerencia tome medidas para gestionar el riesgo de TI de forma consistente con las estrategias y políticas y que cuenta con los recursos necesarios para esos efectos.
- g. Conocer y aprobar las prioridades para las inversiones en TI y elevarlas a Junta Directiva cuando


Informe de Gobierno Corporativo
Fecha de corte
31 de Diciembre del 2014
Fecha de aprobación
19 de Marzo del 2015

así se requiera.

- h. Conocer y aprobar el Plan Correctivo-Preventivo derivado de la auditoría y supervisión externa de la gestión de TI y elevarlo a Junta Directiva cuando así se requiera.
- i. Dar seguimiento a las acciones contenidas en el Plan Correctivo-Preventivo
- j. Valorar situaciones críticas que puedan generar o requerir la salida de servicios en línea del Banco; aprobar dicha salida cuando así se requiera y definir las acciones correctivas que deben implementarse para restablecer el servicio.

- **Comité de Finanzas**

Las funciones establecidas para este Comité se señalan a continuación:

- a. Analizar los resultados financieros mensuales de la entidad.
- b. Revisar temas asociados al desempeño de la Ficha CAMELS y Suficiencia Patrimonial del Banco.
- c. Dar seguimiento a las proyecciones financieras del año.
- d. Aprobar las modificaciones a las tasas de interés activas y pasivas y las tarifas y condiciones de los servicios, de acuerdo a las políticas establecidas
- e. Evaluar la composición, evolución y tendencia de las carteras activas y pasivas.
- f. Analizar y proponer alternativas de manejo de la posición monetaria, así como las acciones correctivas en el manejo cambiario.
- g. Conocer y analizar las políticas y reglamentos que estén directamente relacionados con el Área Financiera del Banco; las cuales, una vez que sean de su satisfacción deben ser enviadas a la Junta Directiva para su resolución final.
- h. Conocer las políticas de inversión para el manejo de la liquidez del Banco y elevarlo a la Junta Directiva, para su aprobación.


Informe de Gobierno Corporativo
Fecha de corte
31 de Diciembre del 2014
Fecha de aprobación
19 de Marzo del 2015

- **Comité de Riesgo**

Las funciones para este Comité establecidas en el Acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos” se señalan a continuación:

- a. Monitorear las exposiciones a riesgos y contrastar dichas exposiciones frente a los límites de tolerancia aprobados por la Junta Directiva en sus funciones. Entre otros aspectos que estime pertinentes, el Comité de Riesgos debe referirse al impacto de dichos riesgos sobre la estabilidad y solvencia de la entidad.
- b. Informar a la Junta Directiva los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones al riesgo de la entidad. La Junta Directiva o autoridad equivalente definirá la frecuencia de dichos informes.
- c. Recomendar límites, estrategias y políticas que coadyuven con una efectiva administración de riesgos, así como definir los escenarios y el horizonte temporal en los cuales pueden aceptarse excesos a los límites aprobados o excepciones a las políticas, así como los posibles cursos de acción o mecanismos mediante los cuales se regularice la situación. La definición de escenarios debe considerar tanto eventos originados en acciones de la propia entidad como circunstancias de su entorno.
- d. Conocer y promover procedimientos y metodologías para la administración de los riesgos.
- e. Proponer planes de contingencia en materia de riesgos para la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente.
- f. Proponer a la Junta Directiva, la designación de la firma auditora o el profesional independiente para la auditoría del proceso de Administración Integral de Riesgos, una vez verificado el cumplimiento por parte de este, de los requisitos establecidos en el artículo 19 del Acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos”. En caso que la Junta Directiva decida separarse de la propuesta del Comité, debe razonar su decisión y hacerlo constar en el acta respectiva.
- g. Analizar temas de índole financiero tales como el cumplimiento regulatorio, proyecciones financieras, políticas, tasas de interés, estrategias de manejo, calce de plazos, entre otros.
- h. Aprobar el Manual de Funciones de la Unidad de Riesgos.
- i. Las funciones y requerimientos que le establezca la Junta Directiva.



Informe de Gobierno Corporativo

| | |
|---------------------|--------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

- **Comité Legal**

El Comité Legal cumple con las siguientes funciones:

- Análisis de los principales temas legales, directrices operativas y demás temas relacionados al área de sus competencias atinentes a las empresas del Grupo.
- Conocimiento y seguimiento de casos y procesos legales de todo tipo, para lo cual se solicitarán informes a los profesionales encargados de los mismos de acuerdo a la periodicidad que el Comité designe.
- Análisis de riesgo legal y contingencias para las empresas del Grupo Financiero Cathay.
- Evacuación de consultas y dudas en materia legal tanto de las Juntas Directivas de las empresas del Grupo así como de la Administración de las mismas.
- Elaboración de criterios, sugerencias y recomendaciones para la Junta Directiva y la Administración en materia legal.
- Designación de Notarios requeridos para la prestación de servicios para las empresas del Grupo Financiero Cathay.
- Declarar la incobrabilidad de operaciones dentro de los parámetros establecidos por la Junta Directiva.
- Conocer y revisar en su caso, la liquidación de operaciones contra estimaciones que haga la administración. Para cada reunión ordinaria, la Administración remitirá al Comité un informe con las liquidaciones efectuadas.

- **Comité de Mercadeo**

Las funciones establecidas para este Comité se señalan a continuación:

- Conocer, avalar y elevar a Junta Directiva el Plan Estratégico del departamento de Mercadeo, así como el Plan anual de Publicidad y Relaciones Públicas.
- Dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos a nivel de Plan Estratégico y al presupuesto respectivo.
- Conocer y avalar los criterios que prevalecen para la selección de la ubicación general de nuevas sucursales.



Informe de Gobierno Corporativo

| | |
|----------------------------|---------------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

d. Conocer y avalar propuestas de modificación a nivel de imagen corporativa de la entidad.

e. Velar por que la estrategia de lanzamiento de nuevos productos este acorde a los objetivos estratégicos de la entidad.

Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en los comités durante el período que abarque el informe.

| COMITÉ | ASPECTOS TRATADOS |
|-------------------------------|---|
| Comité de Auditoría | <ol style="list-style-type: none"> 1. Liquidación del plan de trabajo de Auditoría Interna 2013 2. Presentación del plan anual de trabajo Auditoría Interna 2014 3. Estados Financieros Trimestrales al 31 de diciembre de 2013. 4. Seguimiento de planes de acción de la Administración referentes a las observaciones de informes de Auditoría Interna. |
| Comité de Cumplimiento | <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Trabajo 2014 2. Informe de labores 2013 3. Metodología de Riesgo de Clientes 4. Actualización Manual de Cumplimiento 5. Reportes Operaciones inusuales 6. FATCA 7. Sistema de Monitoreo 8. Cambios en normativa 9. Informes AI |



Informe de Gobierno Corporativo

Fecha de corte

31 de Diciembre del 2014

Fecha de aprobación

19 de Marzo del 2015

| | |
|---|--|
| <p>Comité de Crédito</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Discusión y aprobación de casos de crédito por encima de US\$200.000 hasta el 20% del capital social y reservas. 2. Conocimiento de informes de aprobaciones de subcomité. 3. Seguimiento de casos especiales de crédito. |
| <p>Comité de Tecnología de Información</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de Sistemas de Información <ol style="list-style-type: none"> a. SAP b. Sistemas Satélites 2. Seguimiento Gestión de TI <ol style="list-style-type: none"> a. COBIT b. Soporte a la plataforma tecnológica (Alta Disponibilidad y Continuidad) 3. Seguimiento temas de Seguridad <ol style="list-style-type: none"> a. Incidentes b. Mejoras en los esquemas 4. Seguimiento temas de innovación <ol style="list-style-type: none"> a. Apoyo al logro de los objetivos estratégicos del Negocio |
| <p>Comité de Finanzas</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de los resultados financieros de la entidad, a través de sus estados financieros 2. Situación de los Indicadores de la Ficha CAMELS de SUGEF 3. Situación de liquidez, fondeo, tipos de cambio y tasas de interés 4. Análisis de la competencia |
| <p>Comité de Riesgo</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Riesgo Soberano: Balance Económico 2013 y Panorama 2014 2. Análisis de Riesgo Portafolio de Inversiones |



Informe de Gobierno Corporativo

Fecha de corte

31 de Diciembre del 2014

Fecha de aprobación

19 de Marzo del 2015

| | |
|---------------------------|--|
| | <ol style="list-style-type: none"> 3. Modelo de Tasas de Interés y Metodología de Análisis de Capacidad de Pago. 4. Perfil de Riesgos y ejercicios de simulación de Suficiencia Patrimonial. 5. Cronograma de Riesgo Operativo 6. Comportamiento de Posición Monetaria 7. Plan de Continuidad de Negocios 8. Perfil de Riesgos y Ficha CAMELS 9. Lineamientos Generales del Reglamento de Calificación de Deudores 10. Plan de acción para cubrir observaciones de Auditoría Externa 11. Metodologías: de Riesgo Cambiario y Score de Crédito, Riesgo de Liquidez, Conglomerado y Estrategia, Riesgo País, Riesgo Legal, Riesgo Reputacional 12. Análisis de Tarjetas de Crédito |
| Comité Legal | <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de los distintos procesos legales del Banco 2. Directrices varias correspondientes al área legal 3. Proceso de liquidación Fideicomiso Mercoop Cathay 4. Seguimiento de casos de cobro judicial y venta de cartera crediticia. 5. Proceso para definir la atención por parte del Comité de las diversas necesidades de índole legal a partir de las distintas áreas operativas del Banco y de las empresas del Grupo. |
| Comité de Mercadeo | N/A |


Informe de Gobierno Corporativo

| | |
|----------------------------|---------------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

c) Información de los miembros de cada uno de los comités de apoyo, según el siguiente detalle:

| COMITÉ DE AUDITORÍA | | |
|---|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último nombramiento |
| Luis Esteban Hernández Ced 4-0155-0803 | Fiscal/ Preside | 23 de mayo del 2013 |
| Rogelio Ching Fong Ced 1-0589-0243 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Juan Carlos Hernández Ced- 4-0137-0534 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Godwin Tang Ced 1-1024-0843 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Fernando Salgado P Ced 1-0589-0243 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Jorge Walter Bolaños Ced 1-0312-0750 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| German Haug Sevilla Ced 1-0937-0630 | Auditor Interno/Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |
| Hairo Rodríguez Zúñiga Ced 6-275-976 | Gerente General /Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |
| MIEMBROS INDEPENDIENTES | | |
| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último nombramiento |
| Carlos Sibaja Alvarez Ced 1-0763-0546 | Miembro Externo/Titular | 23 de mayo del 2013 |


Informe de Gobierno Corporativo

| | |
|----------------------------|---------------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último Nombramiento |
|---|---|-------------------------------------|
| Fernando Salgado Ced 1-0589-0243 | Director/ Preside | 23 de mayo del 2013 |
| Jorge Walter Bolaños Ced 1-0312-0750 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Juan Carlos Hernández Ced- 4-0137-0534 | Director/ Miembro Alterno* | 23 de Julio del 2013 |
| Hairo Rodríguez Zúñiga Ced 6-0275-0976 | Gerente General a.i/ Miembro Titular** | 23 de mayo del 2013 |
| Jessica Ramírez Zamora Ced 1-1154-0096 | Oficial de Cumplimiento/Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| German Haug Sevilla Ced 1-0937-0630 | Auditor Interno/ Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |

* El miembro alternativo de este Comité sustituye a un miembro director titular en su ausencia.

**El Sr. Hairo Rodriguez asume de forma interina la Gerencia General del Banco en agosto del 2014. Queda un puesto vacante dentro del Comité hasta el nombramiento definitivo del puesto de Gerente General.

COMITÉ DE CREDITO

| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último nombramiento |
|---|---|-------------------------------------|
| Juan Carlos Hernández Ced- 4-0137-0534 | Director/ Preside | 31 de octubre del 2013 |
| Jorge Walter Bolaños Ced 1-0312-0750 | Director/ Miembro Titular | 31 de octubre del 2013 |
| Godwin Tang Ced 1-1024-0843 | Director/ Miembro Titular | 31 de octubre del 2013 |
| Hairo Rodríguez Zúñiga Ced 6-0275-0976 | Gerente General a.i/Miembro Titular | 31 de octubre del 2013 |
| German Haug Sevilla Ced 1-0937-0630 | Auditor Interno/Miembro Invitado | 31 de octubre del 2013 |
| Ana Lucia Cordoba Ced 3-227-073 | Gerente de Negocios/Miembro Invitado | 31 de octubre del 2013 |
| Gustavo Gutierrez Alfaro Ced 6-219-490 | Gerente de Análisis de Crédito/Miembro Invitado | 31 de octubre del 2013 |


Informe de Gobierno Corporativo

| | |
|----------------------------|---------------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

| COMITÉ DE TI | | |
|--|---|-------------------------------------|
| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último nombramiento |
| Adrián Chinchilla Miranda Ced 1-0715-0836 | Director/ Preside | 23 de mayo del 2013 |
| Jorge Walter Bolaños Ced 1-0312-0750 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Juan Carlos Hernández Ced- 4-0137-0534 | Director/ Miembro Alterno* | 23 de julio del 2013 |
| Hairo Rodríguez Zúñiga Ced 6-0275-0976 | Gerente General a.i./Miembro Titular** | 23 de mayo del 2013 |
| Jonathan Fernández Martín Ced 1-0707-0080 | Gerente de TI/Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |
| Marco Chaves Sánchez Ced 4-0159-0907 | Gerente Financiero/Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |
| Horacio NG Madrigal 7-008-912 | Jefe de Gestión de Procesos/ Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |
| German Haug Sevilla Ced 1-0937-0630 | Auditor Interno/ Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |
| Dannel Huang Ced 1-1268-0638 | Jefe de Riesgos/ Miembro Invitado | 3 de diciembre del 2014 |
| Ignacio Barrantes Ced 3-380-842 | Auditor de Sistemas/ Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |

* El miembro alterno de este Comité sustituye a un miembro director titular en su ausencia.

**El Sr. Hairo Rodriguez asume de forma interina la Gerencia General del Banco en agosto del 2014. Queda un puesto vacante dentro del Comité hasta el nombramiento definitivo del puesto de Gerente General.



Informe de Gobierno Corporativo

Fecha de corte

31 de Diciembre del 2014

Fecha de aprobación

19 de Marzo del 2015

COMITÉ DE FINANZAS

| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último nombramiento |
|--|---------------------------------------|-------------------------------------|
| Carlos Palma Ced 2-0278-0637 | Director/ Preside | 23 de mayo del 2013 |
| Jorge Walter Bolaños Ced 1-0312-0750 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Adrián Chinchilla Miranda Ced 1-0715-0836 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Juan Carlos Hernández Ced- 4-0137-0534 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Hairo Rodríguez Zúñiga Ced 6-0275-0976 | Gerente General a.i/ Miembro Titular* | 23 de mayo del 2013 |
| Dannel Huang Ced 1-1268-0638 | Jefe de Riesgos/ Miembro Invitado | 16 de agosto del 2014 |
| Marco Chaves Sánchez Ced 4-0159-0907 | Gerente Financiero/Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |
| German Haug Sevilla Ced 1-0937-0630 | Auditor Interno/Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |

***El Sr. Hairo Rodriguez asume de forma interina la Gerencia General del Banco en agosto del 2014. Queda un puesto vacante dentro del Comité hasta el nombramiento definitivo del puesto de Gerente General.*


Informe de Gobierno Corporativo

Fecha de corte

31 de Diciembre del 2014

Fecha de aprobación

19 de Marzo del 2015

COMITÉ DE RIESGOS

| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último nombramiento |
|--|---------------------------------------|-------------------------------------|
| Carlos Palma Ced 2-0278-0637 | Director/ Preside | 23 de mayo del 2013 |
| Jorge Walter Bolaños Ced 1-0312-0750 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Adrián Chinchilla Miranda Ced 1-0715-0836 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Juan Carlos Hernández Ced- 4-0137-0534 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Hairo Rodríguez Zúñiga Ced 6-0275-0976 | Gerente General a.i/ Miembro Titular* | 23 de mayo del 2013 |
| Dannel Huang Ced 1-1268-0638 | Jefe de Riesgos/ Miembro Invitado | 14 de mayo del 2014 |
| Marco Chaves Sánchez Ced 4-0159-0907 | Gerente Financiero/Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |
| German Haug Sevilla Ced 1-0937-0630 | Auditor Interno/Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |
| MIEMBROS INDEPENDIENTES | | |
| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último nombramiento |
| John Orozco Ced 9-0070-0135. | Miembro Titular | 10 de julio del 2014 |

***El Sr. Hairo Rodriguez asume de forma interina la Gerencia General del Banco en agosto del 2014. Queda un puesto vacante dentro del Comité hasta el nombramiento definitivo del puesto de Gerente General.*


Informe de Gobierno Corporativo
Fecha de corte
31 de Diciembre del 2014
Fecha de aprobación
19 de Marzo del 2015
COMITÉ LEGAL

| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último nombramiento |
|--|--------------------------------------|-------------------------------------|
| Fernando Salgado Ced 1-0589-0243 | Director/ Preside | 23 de mayo del 2013 |
| Jorge Walter Bolaños Ced 1-0312-0750 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Luis Esteban Hernández Ced 4-0155-0803 | Fiscal/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Hairo Rodríguez Zúñiga Ced 6-0275-0976 | Gerente General a.i/ Miembro Titular | 16 de agosto del 2014 |
| German Haug Sevilla Ced 1-0937-0630 | Auditor Interno/Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |
| Nombre y número de identificación miembros independientes | | |
| Gerardo Sibaja Alvarez Ced 1-0694-0492 | Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |

COMITÉ DE MERCADEO

| Nombre e identificación | Cargo | Fecha de último nombramiento |
|--|---------------------------------------|-------------------------------------|
| Godwin Tang Ced 1-1024-0843 | Director/ Preside | 23 de mayo del 2013 |
| Jorge Walter Bolaños Ced 1-0312-0750 | Director/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Adrián Chinchilla Miranda Ced 1-0715-0836 | Fiscal/ Miembro Titular | 23 de mayo del 2013 |
| Hairo Rodríguez Zúñiga Ced 6-0275-0976 | Gerente General a.i /Miembro Titular* | 16 de agosto del 2014 |
| Marco Chaves Sánchez Ced 4-0159-0907 | Gerente Financiero/Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |
| German Haug Sevilla Ced 1-0937-0630 | Auditor Interno/Miembro Invitado | 23 de mayo del 2013 |

*El Sr. Hairo Rodriguez asume de forma interina la Gerencia General del Banco en agosto del 2014. Queda un puesto vacante dentro del Comité hasta el nombramiento definitivo del puesto de Gerente General.


Informe de Gobierno Corporativo
Fecha de corte
31 de Diciembre del 2014
Fecha de aprobación
19 de Marzo del 2015

d) Realice una descripción de las políticas para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de los comités de apoyo.

Los Comités de Apoyo están conformados por representantes de la Junta Directiva, por miembros de la administración y, eventualmente, por miembros independientes. Todos ellos son nombrados en el seno de la Junta Directiva de la Institución.

Los miembros representantes de la administración se escogen en concordancia con la vinculación directa o indirecta que tengan con la temática Central del Comité.

Los miembros externos deben cumplir los siguientes requisitos:

- Grado académico o experiencia en la temática central del Comité de Apoyo al que pertenecen.
- Reconocimiento en el medio por su idoneidad y ética profesional
- Disponibilidad de tiempo para asistir a las reuniones de Comité que integra.

La Junta Directiva tendrá la potestad de sustituir a un miembro de un Comité de Apoyo, si:

- Recibe notificación de la renuncia a su puesto.
- En el ejercicio de su cargo incurriera en alguna de las incompatibilidades y/o prohibiciones estipuladas en el Código de Gobierno Corporativo.
- Si se ausentase por tres sesiones consecutivas sin justificación.

e) Realice una descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de los comités de apoyo.

Solamente los miembros representantes de Junta Directiva y miembros externos podrán recibir reciben remuneración por su participación en Comités de Apoyo.

Los representantes de Junta Directiva y los miembros externos podrán recibir una dieta cuyo monto será establecido por la Asamblea General de Accionistas.

f) Si la entidad ha dispuesto voluntariamente una política interna sobre rotación, realice una descripción de las políticas sobre rotación de los miembros de los comités de apoyo.

Los miembros de Comités de Apoyo son nombrados por plazo indefinido.

El nombramiento de los miembros de Comités de Apoyo representantes de la administración se


Informe de Gobierno Corporativo

| | |
|----------------------------|---------------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

mantendrán vigentes en tanto el funcionario se mantenga en su cargo administrativo.

La Junta Directiva tendrá la potestad de sustituir a un miembro de un Comité de Apoyo, si:

- Recibe notificación de la renuncia a su puesto.
- En el ejercicio de su cargo incurriera en alguna de las incompatibilidades y/o prohibiciones estipuladas en el Código de Gobierno Corporativo.
- Si se ausentase por tres sesiones consecutivas sin justificación.

g) Realice una descripción de las políticas aprobadas por la entidad mediante las cuales los miembros de los comités de apoyo se ven obligados a abstenerse a votar o participar en las reuniones del comité, o inclusive a dimitir de su nombramiento.

- Abstenerse de participar de la toma de decisiones en el otorgamiento de crédito a familiares hasta segundo grado de consanguinidad y/o afinidad o empresas en las que forme parte de la estructura accionaria o ejerza cargos como director, gerente o representante legal.
- Abstenerse de participar en la toma de decisiones respecto a negocios en los que participe la entidad y cuya contraparte involucre a familiares hasta segundo grado de consanguinidad y/o afinidad o con empresas en las cuales forme parte de la estructura accionaria o ejerza cargos como director, gerente o representante legal.

h) Indique la cantidad de sesiones que realizó cada comité de apoyo durante el período.

| COMITÉ | NUMERO DE SESIONES |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Comité de Auditoría | 6 |
| Comité de Cumplimiento | 4 |
| Comité de Crédito | 48 |
| Comité de Tecnología de Información | 5 |
| Comité de Finanzas | 5 |
| Comité de Riesgo | 6 |
| Comité Legal | 2 |
| Comité de Mercadeo | 0 |


Informe de Gobierno Corporativo

| | |
|---------------------|--------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

OPERACIONES VINCULADAS

- a) Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente y los ejecutivos de alguna de las entidades del Grupo, incluyendo la controladora la controladora. Revele en forma agregada para cada empresa que comprende el informe los siguientes:

No aplica

- b) Detalle de operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y otras empresas o personas de su Grupo vinculado, no contempladas en el inciso anterior. Revele en forma agregada para cada empresa que comprende el informe lo siguiente:

| ENTIDAD: BANCO CATHAY DE COSTA RICA, S.A | | | |
|---|---|----|---|
| Fecha de Corte: 31 de diciembre del 2014 | | | |
| Operaciones con otras empresas o personas de su grupo vinculado, no contempladas en inciso a) anterior. | | | |
| Operaciones Relacionadas con Activos y Pasivos | Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad | al | Cantidad de Empresas contempladas en la participación |
| Créditos Otorgados | | | |
| Inversiones | | | |
| Otras Operaciones Activas | 0.007% | | 1 |
| Captaciones a la vista | | | |
| Captaciones a plazo | | | |
| Captaciones a travez de bonos de oferta publica | | | |
| Otras operaciones pasivas | 0.017% | | 1 |
| Operaciones relacionadas con Ingresos y Gastos | | | |
| Ingresos Financieros | | | |
| Otros Ingresos | | | |
| Gastos Financieros | | | |
| Otros Gastos | | | |

Nota: Únicamente Banco Cathay presenta dentro de sus balances operaciones vinculadas, razón por la cual se obvia cuadro de datos para Grupo de Finanzas Cathay y demás empresas subsidiarias.



Informe de Gobierno Corporativo

| | |
|---------------------|--------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

- c) En el caso de emisores de valores accionarios, detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los accionistas con influencia significativa de la entidad. Revele de forma agregada para cada empresa que comprende el informe, lo siguiente:

NO APLICA

Las operaciones relevantes que se incluyen en este apartado se refieren a todas las operaciones sin importar su cuantía. En el caso "partidas relacionadas con activos o pasivos" corresponde al saldo a la fecha de corte en relación con el patrimonio de la entidad; si se trata de partidas relacionadas con ingresos y gastos corresponde al saldo acumulado en el periodo en ejercicio que se reporta en relación con los ingresos totales. Si se presenta un informe anual de gobierno corporativo elaborado por la controladora que aplica para todo el grupo o conglomerado, se debe revelar dicha información para cada entidad del grupo en forma individual.

AUDITORÍA EXTERNA

- a) Nombre de la firma de auditoría externa contratada para la auditoría de los estados financieros del período.

KPMG, S.A
Cedula Jurídica 3-101-006224

- b) Indique el número de años que la firma de auditoría externa lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de los estados financieros de la entidad y/o su grupo.

El 2014 es el segundo año que la empresa KPMG realiza la Auditoría de los Estado Financieros para las empresas del Grupo Financiero Cathay.

- c) Indique si la firma de auditoría externa realiza o ha realizado en el período otros trabajos para la entidad y/o su grupo, distintos de los servicios de auditoría.

La firma ha realizado la Auditoría de Riego de los períodos 2011 al 2014.

- d) Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la entidad para preservar la independencia del auditor externo.

Se cuenta con un procedimiento interno que permite verificar el cumplimiento de los requisitos de independencia establecidos en el Acuerdo 32-10: "Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE.



Informe de Gobierno Corporativo

| | |
|---------------------|--------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

- a) Indique los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente, gerente general o miembros de comités de apoyo que posean participación accionaria, directa o indirecta, en el capital social de la entidad:

| Nombre y número de identificación | Cargo | Número de acciones directas | Número de acciones indirectas | % Total sobre el capital social |
|--|---|-----------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| Raymond H. Tang Lee Ced 8-0072-0336 | Presidente Grupo de Finanzas Cathay y Vicepresidente subsidiarias | | 5.613.362 | 22.94% |
| Hoi Sang Yeung Pas 30000004412159 | Vicepresidente Grupo de Finanzas Cathay | | 7.832.597 | 32.01% |
| Rogelio Chin Fong Ced 6-0039-0519 | Vocal II Grupo de Finanzas Cathay y Tesorero en subsidiarias, con excepción de Banco Cathay | 32.661 | | 0,10% |

- b) Indique los movimientos en la estructura accionaria que fueran realizados por los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente, gerente general o miembros de comités de apoyo, en su calidad de accionistas, durante el período:

No aplica

- c) En el caso de entidades que se encuentren autorizadas para realizar oferta pública de acciones en el mercado costarricense:

No Aplica

- d) Identifique los programas de recompra de acciones comunes de la propia entidad que se hayan ejecutado en el período

No Aplica

**Informe de Gobierno Corporativo**

| | |
|---------------------|--------------------------|
| Fecha de corte | 31 de Diciembre del 2014 |
| Fecha de aprobación | 19 de Marzo del 2015 |

PREPARACIÓN DEL INFORME

- a) **Fecha y número de sesión en que se haya aprobado el informe anual de gobierno corporativo por parte de la Junta Directiva u órgano equivalente.**

El Informe de Gobierno Corporativo de Grupo Financiero Cathay correspondiente al corte de diciembre del 2014 fue aprobado el día 19 de marzo del 2015 en sesión de Junta Directiva de Grupo de Finanzas Cathay, S.A según consta en acta número 82.

- b) **Nombre de los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del informe anual de gobierno corporativo.**

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva votó en contra de la aprobación del Informe de Gobierno Corporativo o se ha abstenido de votar su aprobación.